

IMPRESION POLITICA

Los hombres del momento y los del futuro

Apenas ratificada por el Parlamento la confianza al Gobierno provisional, vuelven a iniciarse en la opinión las impaciencias y los patrocinos sobre cual hombre o sector político ha de integrar la representación gubernamental una vez aprobada por la Cámara la nueva constitución, límite al parecer, señalado por los diferentes sectores políticos para el desempeño legal en el actual Gobierno.

Los acontecimientos parecen precipitarse por encima de los buenos propósitos y del país, y contra ratificación de poderes llevada a efecto, siente el disgusto de no verse bien interpretado por los dirigentes del Gobierno, en todos aquellos extremos que entre el pueblo y los ministros quedaron estipulados en el día 14 de abril.

Puede que la impaciencia desvirtúe con sus miras apremiantes, la razón fundamental que ha tenido el Gobierno para caminar lentamente en el desempeño de sus funciones legislativas. Pero contrapesando las razones de uno y otro lado, la realidad acusa que el Gobierno ha tenido sus motivos para obrar con las precauciones que no ha venido haciendo, y el pueblo ha tenido también las suyas para exigir mayor prontitud en la resolución de los problemas nacionales. Pueblo y Gobierno no han llegado a converger en sus opiniones sobre este punto, y esta disparidad de apreciaciones puede constituir el mal más peligroso que se cierne sobre el presente panorama político.

El Gobierno ha dejado de ser provisional para transformarse en Poder representativo de hecho. Su responsabilidad no se halla mermada por ella. Al contrario, moralmente, subsiste con mayor arraigo.

Un Comité Revolucionario puede, empujado por las circunstancias, y autorizado por su Poder Autónomo, acometer soluciones cuyos efectos pueden ser eficaces para el momento en que se impone, siempre que la comprensión de quienes los apliquen sepa privar de una vanidad de continuidad legal. Pero esta atribución es agena a un Gobierno de hecho, referendado en sus atribuciones y sometidos por un Parlamento eminentemente popular.

El Sr. Ortega y Gasset con gran clarividencia, ha señalado el camino que el Gobierno debe de seguir para mantenerse dentro de la confianza popular. Puede constituir los mismos hombres, pero es necesario que estos hombres sepan sucederse a ellos mismos y buscar en su intimidad de Gobierno la comprensión necesaria de ideales, para llevar a un fin determinado las aspiraciones políticas de España.

Por esto, juzga la opinión que no será posible que los distintos ministros que integran el Gobierno, puedan sustraerse todo lo debido de sus ideales para crear un solo ideal común.

Y esa contraposición de creídos, es lo que obliga a muchos a presagiar que el actual Gobierno no ha de tener una vida muy próspera, ya que su continuidad será fatalmente contraproducente. Aprobada la Constitución con la mayor rapidez posible, debe de seguir el Gobierno homogéneo, que siguiendo un solo plan y un solo programa ataque resueltamente las necesidades que reclama el país para su buena estructuración.

¿Quién será el hombre que asuma la dirección del nuevo Gobierno? España es un país de impresionismo, fija su vista en la personalidad de don Alejandro Lerroux, segura de que el Jefe radical con su gran visión política, con su serenidad injustamente criticada y con su enseñanza de tantos años, podrá poner sobre el horizonte político de España la clara luz de aurora que alumbrará las libertades venideras.

FERNANDO DICENTA

Los tesoros de la guerra

En 1917 un ejército ruso, durante el pleno de la revolución, hubo de salir de Kazan perseguido por las tropas rojas de Lenin. Antes de emprender la retirada aquel ejército pudo tomar del Banco del Estado la suma de diez y ocho millones de rublos y como las cosas iban mal y la retirada llegaba a convertirse en una verdadera derrota, el jefe de las fuerzas antirevolucionarias, siguiendo el consejo de su Estado Mayor, tomó el acuerdo de esconder el tesoro, lo que se hizo tomando todas las precauciones necesarias para asegurar el secreto, en espera de mejores tiempos.

Cine sonoro

El Ayuntamiento no puede olvidar que las sesenta mil pesetas son para los obreros parados, que no es lo mismo que para los obreros sindicados.

Todos tienen el mismo derecho al pequeño socorro que se les presta.

Un acreditado doctor de la localidad que es ante todo habilitado cirujano ha dicho que el señor Granados Ruiz tendrá que ser sometido a la acción del clorofórmico para que suelte la vara de alcalde.

La anestesia local no es suficiente.

Ha quedado cesante en una compañía minera un operario que es un hacha en la cuestión de enchufes.

Me permito recomendarlo a la Diputación donde sus servicios serán muy necesarios.

Los «enchufes» que hace no rompen jamás.

La huelga de bañistas y veraneantes forasteros continúa a pesar de lo avanzado de la estación.

Esto ocasiona enormes perjuicios a la ciudad que está muy triste sin sus pintorescas comitivas de familias lugareñas.

Las autoridades deben intervenir en el asunto exigiendo el patriotismo de todos, y ponderando las excelencias de los baños marinos.

Aseguran que el gobernador señor Palencia no vuelve a Almería.

Sería una lástima, por que a pesar de sus deliciosos optimismos ha hecho cosas muy interesantes y nos había dado la esperanza de un gran balneario y de un gran hotel estilo cortijo.

Las aguas que bebe en Almería la gente humilde, reclama periódicamente sus últimos días.

Ya hay varios casos de tifus que se deben a que no se echó bastante cloro en los depósitos.

Mientras tanto los ediles dedican toda su atención a la rotulación de calles.

Notas sociales

Viageros

Procedente de Guadix se encuentra entre nosotros el farmacéutico de aquel pueblo don Francisco Ruiz Rodríguez.

Ha marchado a Albuñol el comerciante de aquella plaza don Pedro Romero Sánchez.

Quejas del vecindario

Los perros

Es una plaga la que existe en esta población de perros vagabundos y de los que teniendo dueño transitan por la ciudad libremente, sin que sus amos hagan caso de lo dispuesto en las ordenanzas municipales. Otros años se ha puesto en esto algún cuidado por las autoridades, pero en éste parece que hay permiso para que muerdan a todo el que quiera. No hay calle que no cuente con uno o dos de los llamados perros lobos que no dejan pasar tranquilo a ningún vecino. En la calle de Velez Rivera hay uno que continuamente está embistiéndose a cuantos pasan y ya son varias las personas que han formulado quejas. Cuando el daño que haga no tenga remedio, entonces harán acto de presencia los encargados de evitarlo a tiempo; y el dueño tan tranquilo.

Un ruego al alcalde

Ayer mañana se presentó un escrito en el Ayuntamiento firmado por varios vecinos de la calle Blasco Ibáñez (antes del Obispo Orberá) solicitando que durante el día se organice la parada de carros en dicha calle, pues en la actualidad se colocan estos en tal forma, que hacen imposible el tránsito de los peatones.

También solicitan estos vecinos que se les dote de más alumbrado, pues por la noche, debido a la escasez de luz, las parejas de «enamorados» toman la calle por su «campo de operaciones».

No queremos extendernos en las razones que asisten a estos señores, pero unimos nuestro ruego al de ellos, en la esperanza de que serán atendidos por la primera autoridad municipal.

Tauromaquia

Las corridas de feria

Ni es posible pedir más, ni se podía esperar tanto.

Las extraordinarias corridas de toros que la empresa Juan de Lucas nos ofrece el año actual, colocan a Almería en el plano de codearse con las famosas ferias de Sevilla o Bilbao.

Los «ases» del toro, las grandes figuras de la tauromaquia, y las ganaderías de mayor renombre, aparecen en los carteles, en un ofrecimiento de inolvidables jornadas taurinas.

El público almeriense va a ser testigo durante los días veintidos y veintitrés, del más extraordinario acontecimiento que registran los anales de la historia de nuestro circo taurino.

Marcial Lalanda, el maestro, el sabio dominador de los toros, el indiscutible.

Manolo Mejías «Bienvenida», el joven triunfador, el de las tardes de emoción en los ruedos de España entera.

Domingo Ortega, la revelación taurina, el sucesor de Belmonte, el del estilo único.

Vicente Barrera, el artista cumbre, el de los éxitos sin precedentes.

Enrique Torres, el estilista del

so mostrar el lugar en que había numerosos sacos de cuero, conteniendo un capital en monedas de oro, en el fondo de un río, y en el momento en que el dinero se recuperaba fue a pique la lancha en que los europeos iban con una docena de cosacos. Casualmente éstos se salvaron todos, pereciendo los europeos.

CHISPAS DEL YUNQUE

POLITICA MENUDA

A nuestros honorables ediles les está ocurriendo igual, exactamente igual que al sujestivo ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

Y lo que les sucede a unos y a otros es que después de haberse pasado media vida, censurando la obra ajena y ofreciendo soluciones a troche y moche, al encargarse de la nave pontificando en contacto con la cruda realidad, advierten que las cosas son muy distintas a como ellos las veían desde el campo fértilísimo de la oposición, y se reconocen incapacitados para abordar los problemas y solucionarlos felizmente.

Pero nuestros ediles son menos sinceros que el ministro socialista y no reconocen noblemente a los que, llegaron por una broma de la Casualidad y quieren convencer al pueblo de que están realizando una obra fundamental y positiva, que por nadie puede ser mejorada.

Si lo piensan de buena fe, habrá que perdonarles y hasta darles alientos para que no cefen en su tarea, como se estimula a los niños torpes cuando por casualidad aprenden una lección.

Sin embargo, vean mis lectores toda la formidable labor realizada por la Comisión encargada de revisar los acuerdos de los Ayuntamientos de la Diócesis.

Se aseguraba por ellos mismos que se habían cometido atrocidades administrativas, y cosas horribles en el orden de favoritismos, durante aquella época, que al ser descubiertos producirían un asombro general y pondrían en la picota a honorables señores.

De todo esto solo han sacado en limpio que el Ayuntamiento no aprovechaba la propiedad de la finca de los Depósitos del agua, que se gastaron 3.500 pesetas en el tren especial que utilizó en su viaje, hasta Baeza el Presidente del Directorio militar, que la Banda municipal gastó 4.000 pesetas en su viaje a Madrid para tomar parte en el homenaje rendido a Primo de Rivera y que la Federación de Sociedades obreras está instalada desde hace muchos años en un inmueble de la propiedad del Ayuntamiento sin que abonen nada en concepto de renta.

Todo esto es lo que ha encontrado la Comisión después de pacientes y laboriosos trabajos; bien poca cosa para lo que habían anunciado y el pueblo esperaba.

El hecho de que el Ayuntamiento pague el tren especial que conduce al Jefe del Estado, no se hasta qué punto puede ser censurable, por la razón de que este caso se repetiría si el señor Alcalde Zamora viniera por estas tierras y no quisiera utilizar el automóvil para el regreso, ya que no puedo pensar que los concejales fueran tan generosos que pagaran este gasto de sus bolsillos particulares.

En cuanto al viaje de la banda yo hubiera querido, ver lo que hacia el señor Bustos de ser alcalde en aquella época, si no era enviarla a la Corte y amargar la cabeza.

Sin embargo, no han descubierto los mil gazapos que forman una larga historia pintoresca y sugestiva, porque ellos no están preparados para descubrir nada y si para escribir la segunda parte, de muy buena fe, pero segunda parte, que ha de dejar muy chica a la primera.

Nuestro Ayuntamiento es una comunidad de incapacitados dirigida por un humorista estilo Ramper, que está diciendo desde hace un par de meses: «¡Ahora voy a irrrrr!»

Información Uvera

Ayer entraron en puerto 52 barriles, 215 medios y 250 cajas. Hoy es esperado el trasatlántico francés «Alesia» que traerá barriles para los puertos de Sud-América.

También se espera el vapor «Bautria» que cargará barril para Liverpool.

Para el día 8 o 9 está anunciada la llegada del «Svinta» pa el mercado de Londres.

El concurso de transporte

En el día de ayer se procedió al notario don Enrique García Duarte y ante la presencia de la Comisión ejecutiva, a apertura de los nueve pliegos presentados en la Cámara para optar al concurso de vapor abierto por dicha entidad, para el transporte de la uva dura la presente campaña.

Las proposiciones resultan haber sido hechas por los señores que siguen:

Don Manuel Carrétero Feo don H. Fischer, Casa Macdrews, H. de Ricardo Giménez S. en C., H. de Alfredo Rodríguez S. A., Hijo de Ricardo Ménez S. en C., por si y en presentación de don Enrique meno, de Valencia; la casa Hijo de Alfredo Rodríguez S. en nombre de la Sociedad Anónima Baquera Kusche; Socio Anónima López Guillén, nombre de la Casa Comb Sagrera S. A. de Barcelona; donos de la Casa Hijos de M. C. deminas.

En la Cámara se recibió siguiente telegrama:

«Vapor «Kronos» vendió 46 a 106 mayoría de 6 a Demanda floja debido a vista de la fruta».

EXPORTACION POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Mt
Hull	6.477	
Liverpool	5.938	
Las Palmas		

Total exportado. 12.415

NOTA.—También van exportados 63 envases de diferentes clases, conteniendo uva.

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristales, lamparas y objetos para regalos.

PARIS-MADRID

Real, 9.—ALMERIA

Sobre la municipalización del servicio de pompas fúnebres

A fin de poder tratar este asunto con toda imparcialidad por nuestra parte, nos personalmente hace unos días en el despacho de La Funeraria para celebrar con el dueño de esta empresa una entrevista que pudiera documentarnos sobre el asunto de que tratamos. Amablemente recibidos por el señor Andrés Rivas empezamos nuestro interrogatorio preguntándole su opinión acerca de la pretendida municipalización del servicio fúnebre que tiene en estudio el Ayuntamiento. Nos manifestó dicho señor que parece ser que lo que algunos concejales se proponen es que esta industria sea ejercida de una manera exclusiva por el Ayuntamiento, lo que él desearía fuera así, pues habiéndole de comprar el municipio todo su material y existencias, en cualquier cosa que empleara el capital que en su industria tiene invertido había de producirle mucho más interés que le produce su negocio.

En Almería, afortunadamente, como es fácil comprobar con los datos demográficos en el Registro Civil, fallecen mensualmente cien personas; en otras poblaciones de esta importancia las defunciones casi duplican esta cifra; pues bien, más del ochenta por ciento de esos servicios se efectúan en clase de 3.ª lo que no es de extrañar dada la miseria que padece la población; es muy raro ver un sepelio con coche de 4 caballos. Ya no se hacen entierros suntuosos o de lujo como en otras épocas; hoy hasta los grandes capitalistas cuando les ocurre alguna desgracia procuran hacer un servicio decente dentro de la mayor economía.

Documentalmente nos demostró el señor Rivas con sus libros, que algunos meses los beneficios no cubren los gastos de su empresa que no bajan de cien pesetas diarias.

«¿No cree usted que sea posible abaratar aún más los servicios, particularmente en la clase pobre?» preguntamos al señor Rivas.

«Para ello—nos contestó—sería necesario que el Ayuntamiento, como dispone el Estatuto municipal, no cobrara impuesto alguno en los entierros de 3.ª, que los médicos del Registro civil no percibirán sus derechos por el reconocimiento, que los certificados fueran de oficio y sin sello como eran antes (hoy cuestan 2 pesetas) y que las parroquias no cobraran 2 pesetas por la licencia de enterramiento como cobran desde hace pocos meses (antes sólo cobraban 50 céntimos). Con estas deducciones y 5 pesetas en que yo gustosamente rebajaría cada tarifa de 3.ª, en favor de la clase pobre, los obreros y necesitados en sus desgracias podrían estar bien servidos y con una economía como no se sirve en ninguna otra población de España.

Nos despedimos del señor Rivas y brindamos al Excmo. Ayuntamiento la entrevista con él celebrada por si cree conveniente recoger sus aspiraciones.

Por nuestra parte volveremos a insistir cuantas veces creamos

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA

Gran acontecimiento taurino con motivo de las tradicionales Fiestas y Feria de Agosto

DIA 22

Seis toros de la acreditada ganadería de la Sra. Vda. de Montalvo para los diestros

Marcial Lalanda, Manuel Mejías (BIENVENIDA) y Domingo Ortega

DIA 23

Seis hermosos toros de la ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca, para los diestros

Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres

DIA 30

Gran novillada, con picadores, en la que se correrá ganado de Perogordo, actuando los valientes diestros

Ricardo González, Carnicerito de Méjico y Alfredo Corrochano

El día 25 se celebrará un festival nocturno y charlotada, actuando la célebre banda «El Empastre»

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Gesto del día

Las primeras bofetadas

(De nuestro redactor en Madrid)

La sesión de hoy prometía mucha tranquilidad en el Parlamento. Cuando llegamos a los pasillos del Congreso encontramos todo muy sedante. Hasta los diputados hablan bajo, sin apasionamiento. Hasta que de pronto... ¡paf, paf!, un par de bofetadas que suenan en el salón de conferencias.

Diputados que intervienen, periodistas que procuran apaciguar los ánimos, ugières que corren... ¿Qué pasa?

El diputado federal señor Niembro ha agredido al diputado radical-socialista, y Director general de Seguridad señor Galarza. Han cruzado unas palabras con motivo de la detención del hijo del señor Niembro por la huelga Telefónica. Esto ha dado motivo a que suenen las primeras bofetadas en el Congreso entre los señores diputados. Galarza, como es lógico, repelió la agresión, pero su cargo le obliga mucho y parece que dejó la cuestión para dilucidarla cuando deje de ser Director General de Seguridad.

¿Una dimisión pronta? Vaya usted a saber. Pero la agresión del señor Niembro produjo efectos desastrosos para él. Todos han censurado grandemente la actitud del diputado federal, y han elogiado la cordura del Director de Seguridad, para evitar que el escándalo en la Cámara sea mayor.

Con este ambiente penetramos en el salón de sesiones. Ruegos y preguntas sobre el problema agrario. Muchos agricultores desisten de sembrar sus tierras ante el temor de un reparto, y se pide al Ministro del Trabajo que se aclare pronto cuanto se relaciona con la agricultura, para llevar la tranquilidad a las gentes.

El señor Santalou, quiere que a los nombres de Galán y García Hernández se añadan los de otros mártires como son los comandantes Estébanez y el teniente Vallés, cosa que el señor Madrigal no le parece bien, porque un tanto ofuscado dice que Galán y García Hernández fueron solos a la capilla, a los dos

Dice el ministro del Trabajo

Madrid, 6 (4 t).—El señor Largo Caballero recibió esta mañana la visita de la Empresa de la Compañía de tranvías de Málaga, en donde huelga el personal sindicalista, negándose a someterse a un arbitraje.

El ministro indicó a su visitante que se acojan a la ley recientemente promulgada y hagan que en el asunto intervenga el gobernador.

El señor Largo Caballero justificó el proyecto del Control en las industrias, diciendo que espera que lo reciban bien los mismos patronos ante las exigencias desproporcionadas de los obreros.

Se va a reducir el Ejército de Africa

Madrid, 6 (4 t).—El ministro de la Guerra manifestó que se han retirado 1.700 suboficiales y 1.000 sargentos de distintas armas.

Añadió que le había visitado el general Cabanellas, para hablarle de Marruecos.

—Reduciremos—dijo el ministro—el personal, suprimiendo algunas unidades y se repatriarán bastantes tropas.

Agregó que la situación en Marruecos es excelente.

El general Cabanellas ha marchado a Asturias, y el lunes regresará a Marruecos.

Alcalá Zamora conferencia con Prieto

Madrid, 6 (4 t).—El jefe del Gobierno provisional estuvo esta mañana en el ministerio de Hacienda conferenciando con el señor Prieto, con el interven-

tor general y el gobernador del Banco de España, informándose de distintos asuntos de dicho ministerio.

—Tranquillícese su señoría. Muchos creen que se refiere a la exaltación de su discurso, pero nosotros creemos que debe ir por otro lado, y es que lo que pide va a ser lo único que se va a conceder, porque otros diputados comentan que no hay provincia española donde no se cuente con un par de mártires, y si todos fueran a figurar en la Cámara no habría edificio para ellos.

El ministro de Economía habla sobre la interpelación que le ha hecho don Pedro Martín sobre la tasa del trigo. Pero a Nicolau no se le oye, y lo que es peor, no se le entiende, apesar de su voz de barítono. Todos los diputados desfilan y le dejan sólo. Los demás ministros que momentos antes, apoyados sobre los pupitres del Banco Azul conferenciaban con varios diputados como si los estuvieran confesando de sus culpas, salen también del salón de sesiones para reunirse en consejillo.

Don Pedro Rico, al simpático alcalde de Madrid, que es el diputado más grueso que tenemos en el Parlamento español, dice al pasar por el salón de conferencias: —¿Ha sido aquí... Pues entonces me voy para otro lado. —Sí, váyase usted don Pedro, que las agresiones parece que se dirigen siempre hacia la autoridad, y usted tiene un cargo. En un corrillo cercano, los periodistas comentan el incidente del señor Niembro con Galarza. Como es lógico, como compañero de profesión le defienden en sus discusiones y alguno de ellos opina que una vez que se han dado las primeras bofetadas no se harán esperar algunas otras entre los señores diputados en el momento en que comienzan las discusiones efervescentes que se esperan. Por lo menos ya hay un precedente...

VALENTÍN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción).

Maura dice que hay tranquilidad en toda España

Madrid, 6 (4 t).—El ministro de la Gobernación señor Maura manifestó a los periodistas que en Sevilla no se ha declarado la huelga general, añadiendo que sigue la mas completa tranquilidad en dicha ciudad y en su provincia. Agregó que la comisión parlamentaria regresará el sábado a Madrid. Afirmó el señor Maura que en el resto de España había completa tranquilidad.

Prieto y Ortega y Gasset

Madrid, 6 (12 n).—El ministro de Hacienda señor Prieto se lamentó ante los periodistas de los ataques que le está dirigiendo el señor Ortega y Gasset (don José), quien ha llegado a compararle con un animal de pezuñas.

Dice Prieto, que Ortega y Gasset padece una terrible megalomanía, pues de no ser así, recordaría que le debía a él el acta que le ha llevado al Congreso.

Un incidente a bordo de un crucero

Madrid, 6 (12 n).—Se sabe que durante la visita que el ministro de la Gobernación hizo al crucero «Cervantes» anclado en la bahía de Santander, los cabos del buque trataron de elevarle cierta queja de régimen interior del barco.

Se oponen a que Calvo Sotelo vaya al Congreso

Madrid, 6 (12 n).—La minoría de Acción Republicana ha acordado oponerse terminantemente a que el exministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo llegue a ocupar un escaño en el Congreso.

Consejo de ministros

Madrid, 6 (12 n).—Antes de dar comienzo la sesión de las Cortes Constituyentes, los ministros se reunieron en el salón de conferencias celebrando consejillo. El señor Martínez Barrios dijo que la huelga general anunciada para hoy en Sevilla, había sido aplazada para el lunes próximo. Los demás ministros no facilitaron a la Prensa ninguna referencia de lo que trataron.

En cuarta plana originales de interés

El comandante del navío se negó a ello, y entonces los cabos, se lo comunicaron así a los marineros. Estos exteriorizaron ruidosamente la contrariedad que les había producido tal prohibición y promovieron un incidente, aunque no tuvo mayores consecuencias. Es posible que el ministro de Marina intervenga en el asunto y adopte alguna determinación sobre el mismo.

Una detención importante ¿Se intentaba atentar contra cierta personalidad?

Madrid, 6 (12 n).—El director general de Seguridad ha afirmado ante los periodistas, que la tentativa de la formación de un Sindicato de Obreros sin Trabajo, respondía a un acuerdo adoptado en una reunión celebrada en Francia, para utilizar dichos elementos en un movimiento político revolucionario. Agregó el señor Galarza que ha sido detenido un individuo

Ossorio y las responsabilidades

Madrid, 6 (12 n).—El presidente de la Academia de Jurisprudencia señor Ossorio y Gallardo, ha confirmado que el martes próximo apoyará una proposición planteando el tema de las responsabilidades.

Declaraciones del Jefe del Gobierno

Madrid, 6 (4 t).—El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en su despacho oficial a todos los corresponsales de periódicos que hay en Madrid. Hizo resaltar el presidente la alta trascendencia que suponía para todos la ratificación de confianza que había hecho la Cámara al Gobierno. Añadió que la aristocracia, ha especulado con los extremistas y ahora están dispuestos a dar una nueva batalla a la República, basados en las cuestiones de orden público, el miedo del capital, la inestabilidad política y los riesgos de la demagogia social e industrial.

Un importante plan de Obras públicas

Madrid, 6 (12 n).—El ministro de Fomento señor Albornoz leyó a los ministros un plan de obras públicas a realizar en Andalucía, Murcia, Extremadura, la Mancha, Ceuta y Melilla. Importa el proyecto 337.205.000 pesetas. En el ejercicio corriente prevén el ministro que se gastarán 95.500.000 pesetas.

Los progresistas se banquetean

Madrid, 6 (12 n).—Los diputados progresistas banquetearon hoy para celebrar su reciente Asamblea. No se pronunciaron discursos.

BOLSA

Cotizaciones del día 6. Deuda 4% interior 61'25, 5% amortizable 74'75, 4% 69'00, Banco de España 520'00, dem E. de C. 900'00, Iem H. A. 000'00, Tabacalera 00'00, Libras 56'50, Francos 45 65, Dólares 11'64

Acuerdos de la minoría socialista

Madrid, 6 (12 n).—La minoría socialista se reunió esta noche, deliberando sobre los problemas agrarios y el del paro obrero. Acordaron designar una ponencia que redacte y concrete el criterio de la minoría en los asuntos tratados.

Se oponen a que Calvo Sotelo vaya al Congreso

Madrid, 6 (12 n).—La minoría de Acción Republicana ha acordado oponerse terminantemente a que el exministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo llegue a ocupar un escaño en el Congreso.

Consejo de ministros

Madrid, 6 (12 n).—Antes de dar comienzo la sesión de las Cortes Constituyentes, los ministros se reunieron en el salón de conferencias celebrando consejillo. El señor Martínez Barrios dijo que la huelga general anunciada para hoy en Sevilla, había sido aplazada para el lunes próximo. Los demás ministros no facilitaron a la Prensa ninguna referencia de lo que trataron.

En cuarta plana originales de interés

El comandante del navío se negó a ello, y entonces los cabos, se lo comunicaron así a los marineros. Estos exteriorizaron ruidosamente la contrariedad que les había producido tal prohibición y promovieron un incidente, aunque no tuvo mayores consecuencias. Es posible que el ministro de Marina intervenga en el asunto y adopte alguna determinación sobre el mismo.

Una detención importante ¿Se intentaba atentar contra cierta personalidad?

Madrid, 6 (12 n).—El director general de Seguridad ha afirmado ante los periodistas, que la tentativa de la formación de un Sindicato de Obreros sin Trabajo, respondía a un acuerdo adoptado en una reunión celebrada en Francia, para utilizar dichos elementos en un movimiento político revolucionario. Agregó el señor Galarza que ha sido detenido un individuo

Ossorio y las responsabilidades

Madrid, 6 (12 n).—El presidente de la Academia de Jurisprudencia señor Ossorio y Gallardo, ha confirmado que el martes próximo apoyará una proposición planteando el tema de las responsabilidades.

Declaraciones del Jefe del Gobierno

Madrid, 6 (4 t).—El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en su despacho oficial a todos los corresponsales de periódicos que hay en Madrid. Hizo resaltar el presidente la alta trascendencia que suponía para todos la ratificación de confianza que había hecho la Cámara al Gobierno. Añadió que la aristocracia, ha especulado con los extremistas y ahora están dispuestos a dar una nueva batalla a la República, basados en las cuestiones de orden público, el miedo del capital, la inestabilidad política y los riesgos de la demagogia social e industrial.

Un importante plan de Obras públicas

Madrid, 6 (12 n).—El ministro de Fomento señor Albornoz leyó a los ministros un plan de obras públicas a realizar en Andalucía, Murcia, Extremadura, la Mancha, Ceuta y Melilla. Importa el proyecto 337.205.000 pesetas. En el ejercicio corriente prevén el ministro que se gastarán 95.500.000 pesetas.

Los progresistas se banquetean

Madrid, 6 (12 n).—Los diputados progresistas banquetearon hoy para celebrar su reciente Asamblea. No se pronunciaron discursos.

BOLSA

Cotizaciones del día 6. Deuda 4% interior 61'25, 5% amortizable 74'75, 4% 69'00, Banco de España 520'00, dem E. de C. 900'00, Iem H. A. 000'00, Tabacalera 00'00, Libras 56'50, Francos 45 65, Dólares 11'64

Acuerdos de la minoría socialista

Madrid, 6 (12 n).—La minoría socialista se reunió esta noche, deliberando sobre los problemas agrarios y el del paro obrero. Acordaron designar una ponencia que redacte y concrete el criterio de la minoría en los asuntos tratados.

Se oponen a que Calvo Sotelo vaya al Congreso

Madrid, 6 (12 n).—La minoría de Acción Republicana ha acordado oponerse terminantemente a que el exministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo llegue a ocupar un escaño en el Congreso.

Consejo de ministros

Madrid, 6 (12 n).—Antes de dar comienzo la sesión de las Cortes Constituyentes, los ministros se reunieron en el salón de conferencias celebrando consejillo. El señor Martínez Barrios dijo que la huelga general anunciada para hoy en Sevilla, había sido aplazada para el lunes próximo. Los demás ministros no facilitaron a la Prensa ninguna referencia de lo que trataron.

En cuarta plana originales de interés

El comandante del navío se negó a ello, y entonces los cabos, se lo comunicaron así a los marineros. Estos exteriorizaron ruidosamente la contrariedad que les había producido tal prohibición y promovieron un incidente, aunque no tuvo mayores consecuencias. Es posible que el ministro de Marina intervenga en el asunto y adopte alguna determinación sobre el mismo.

Una detención importante ¿Se intentaba atentar contra cierta personalidad?

Madrid, 6 (12 n).—El director general de Seguridad ha afirmado ante los periodistas, que la tentativa de la formación de un Sindicato de Obreros sin Trabajo, respondía a un acuerdo adoptado en una reunión celebrada en Francia, para utilizar dichos elementos en un movimiento político revolucionario. Agregó el señor Galarza que ha sido detenido un individuo

Ossorio y las responsabilidades

Madrid, 6 (12 n).—El presidente de la Academia de Jurisprudencia señor Ossorio y Gallardo, ha confirmado que el martes próximo apoyará una proposición planteando el tema de las responsabilidades.

Declaraciones del Jefe del Gobierno

Madrid, 6 (4 t).—El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en su despacho oficial a todos los corresponsales de periódicos que hay en Madrid. Hizo resaltar el presidente la alta trascendencia que suponía para todos la ratificación de confianza que había hecho la Cámara al Gobierno. Añadió que la aristocracia, ha especulado con los extremistas y ahora están dispuestos a dar una nueva batalla a la República, basados en las cuestiones de orden público, el miedo del capital, la inestabilidad política y los riesgos de la demagogia social e industrial.

Un importante plan de Obras públicas

Madrid, 6 (12 n).—El ministro de Fomento señor Albornoz leyó a los ministros un plan de obras públicas a realizar en Andalucía, Murcia, Extremadura, la Mancha, Ceuta y Melilla. Importa el proyecto 337.205.000 pesetas. En el ejercicio corriente prevén el ministro que se gastarán 95.500.000 pesetas.

Los progresistas se banquetean

Madrid, 6 (12 n).—Los diputados progresistas banquetearon hoy para celebrar su reciente Asamblea. No se pronunciaron discursos.

BOLSA

Cotizaciones del día 6. Deuda 4% interior 61'25, 5% amortizable 74'75, 4% 69'00, Banco de España 520'00, dem E. de C. 900'00, Iem H. A. 000'00, Tabacalera 00'00, Libras 56'50, Francos 45 65, Dólares 11'64

Acuerdos de la minoría socialista

Madrid, 6 (12 n).—La minoría socialista se reunió esta noche, deliberando sobre los problemas agrarios y el del paro obrero. Acordaron designar una ponencia que redacte y concrete el criterio de la minoría en los asuntos tratados.

Se oponen a que Calvo Sotelo vaya al Congreso

Madrid, 6 (12 n).—La minoría de Acción Republicana ha acordado oponerse terminantemente a que el exministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo llegue a ocupar un escaño en el Congreso.

Consejo de ministros

Madrid, 6 (12 n).—Antes de dar comienzo la sesión de las Cortes Constituyentes, los ministros se reunieron en el salón de conferencias celebrando consejillo. El señor Martínez Barrios dijo que la huelga general anunciada para hoy en Sevilla, había sido aplazada para el lunes próximo. Los demás ministros no facilitaron a la Prensa ninguna referencia de lo que trataron.

En cuarta plana originales de interés

El comandante del navío se negó a ello, y entonces los cabos, se lo comunicaron así a los marineros. Estos exteriorizaron ruidosamente la contrariedad que les había producido tal prohibición y promovieron un incidente, aunque no tuvo mayores consecuencias. Es posible que el ministro de Marina intervenga en el asunto y adopte alguna determinación sobre el mismo.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 6 (4 t).—Hay bastante animación en el Congreso al dar comienzo la sesión de hoy. El señor BARRIOBERO, al tratarse la cuestión agraria, censuró duramente la actuación de los jurados mixtos agricultores que funcionan en Córdoba, enumerando numerosos desaciertos que estos han cometido. El señor FIGUEROA se interesa por los servicios agrónomos y los riegos de Lorca, aprovechando las aguas que se derivan del río Andarax.

Don EMILIANO IGLESIAS pide una moratoria a los foristas gallegos. El ministro de JUSTICIA le exhorta a reproducir la cuestión cuando se discutan las reformas agrarias. El señor IGLESIAS insiste en que se suspendan los procedimientos judiciales en materia de foros.

El señor de los RIOS ofrece llevar el asunto al Consejo de ministros. El señor ORTEGA y GASSET censura la combinación que se ha hecho de los gobernadores gallegos. Atribuye el hecho a una maniobra caciquil del ministro de Marina Sr. CASARES. Ataca al que fué gobernador de Lugo, diciendo que se le trasladó a Pontevedra, en vez de haberse trasladado a la cárcel. Dice que en Lugo se preparan nuevas elecciones que serán ca-

ricuales. (Protestas desde todos los lados de la Cámara). Afirmo que el caciquismo de Bugallal en Galicia, ha venido a ser suplantado por el caciquismo de CASARES. Afirmo que el Gobierno no representa al pueblo. El señor CASARES niega que él haya hecho caciquismo, del que dice que lo estuvo combatiendo durante 27 años. Confirma que facilitó cuatro nombres republicanos honrados al Gobierno para desempeñar los Gobiernos Civiles de Galicia. Niega que se le haya regalado el acta, afirmando que esta la obtuvo en legal forma. Explica la Constitución del federalismo gallego. Echa en cara al señor ORTEGA y GASSET su pasado y presente monarquismo. Añade que la Federación Gallega realizó toda clase de sacrificios, laborando con gran entusiasmo por el advenimiento de la República y por el sostenimiento de los emigrados en Francia. Afirmo que él vino a la Cámara por la voluntad unánime de sus paisanos y dice que no autorizará ni apoyará al subsecretario de Marina señor Varela si se presentara por Lugo. Se reanuda el debate sobre el asunto de los trigos. Interviene en el brevemente el señor CLAIRAC, y se levanta la sesión.

El señor de los RIOS ofrece llevar el asunto al Consejo de ministros. El señor ORTEGA y GASSET censura la combinación que se ha hecho de los gobernadores gallegos. Atribuye el hecho a una maniobra caciquil del ministro de Marina Sr. CASARES. Ataca al que fué gobernador de Lugo, diciendo que se le trasladó a Pontevedra, en vez de haberse trasladado a la cárcel. Dice que en Lugo se preparan nuevas elecciones que serán ca-

ricuales. (Protestas desde todos los lados de la Cámara). Afirmo que el caciquismo de Bugallal en Galicia, ha venido a ser suplantado por el caciquismo de CASARES. Afirmo que el Gobierno no representa al pueblo. El señor CASARES niega que él haya hecho caciquismo, del que dice que lo estuvo combatiendo durante 27 años. Confirma que facilitó cuatro nombres republicanos honrados al Gobierno para desempeñar los Gobiernos Civiles de Galicia. Niega que se le haya regalado el acta, afirmando que esta la obtuvo en legal forma. Explica la Constitución del federalismo gallego. Echa en cara al señor ORTEGA y GASSET su pasado y presente monarquismo. Añade que la Federación Gallega realizó toda clase de sacrificios, laborando con gran entusiasmo por el advenimiento de la República y por el sostenimiento de los emigrados en Francia. Afirmo que él vino a la Cámara por la voluntad unánime de sus paisanos y dice que no autorizará ni apoyará al subsecretario de Marina señor Varela si se presentara por Lugo. Se reanuda el debate sobre el asunto de los trigos. Interviene en el brevemente el señor CLAIRAC, y se levanta la sesión.

El señor de los RIOS ofrece llevar el asunto al Consejo de ministros. El señor ORTEGA y GASSET censura la combinación que se ha hecho de los gobernadores gallegos. Atribuye el hecho a una maniobra caciquil del ministro de Marina Sr. CASARES. Ataca al que fué gobernador de Lugo, diciendo que se le trasladó a Pontevedra, en vez de haberse trasladado a la cárcel. Dice que en Lugo se preparan nuevas elecciones que serán ca-

ricuales. (Protestas desde todos los lados de la Cámara). Afirmo que el caciquismo de Bugallal en Galicia, ha venido a ser suplantado por el caciquismo de CASARES. Afirmo que el Gobierno no representa al pueblo. El señor CASARES niega que él haya hecho caciquismo, del que dice que lo estuvo combatiendo durante 27 años. Confirma que facilitó cuatro nombres republicanos honrados al Gobierno para desempeñar los Gobiernos Civiles de Galicia. Niega que se le haya regalado el acta, afirmando que esta la obtuvo en legal forma. Explica la Constitución del federalismo gallego. Echa en cara al señor ORTEGA y GASSET su pasado y presente monarquismo. Añade que la Federación Gallega realizó toda clase de sacrificios, laborando con gran entusiasmo por el advenimiento de la República y por el sostenimiento de los emigrados en Francia. Afirmo que él vino a la Cámara por la voluntad unánime de sus paisanos y dice que no autorizará ni apoyará al subsecretario de Marina señor Varela si se presentara por Lugo. Se reanuda el debate sobre el asunto de los trigos. Interviene en el brevemente el señor CLAIRAC, y se levanta la sesión.

El señor de los RIOS ofrece llevar el asunto al Consejo de ministros. El señor ORTEGA y GASSET censura la combinación que se ha hecho de los gobernadores gallegos. Atribuye el hecho a una maniobra caciquil del ministro de Marina Sr. CASARES. Ataca al que fué gobernador de Lugo, diciendo que se le trasladó a Pontevedra, en vez de haberse trasladado a la cárcel. Dice que en Lugo se preparan nuevas elecciones que serán ca-

ricuales. (Protestas desde todos los lados de la Cámara). Afirmo que el caciquismo de Bugallal en Galicia, ha venido a ser suplantado por el caciquismo de CASARES. Afirmo que el Gobierno no representa al pueblo. El señor CASARES niega que él haya hecho caciquismo, del que dice que lo estuvo combatiendo durante 27 años. Confirma que facilitó cuatro nombres republicanos honrados al Gobierno para desempeñar los Gobiernos Civiles de Galicia. Niega que se le haya regalado el acta, afirmando que esta la obtuvo en legal forma. Explica la Constitución del federalismo gallego. Echa en cara al señor ORTEGA y GASSET su pasado y presente monarquismo. Añade que la Federación Gallega realizó toda clase de sacrificios, laborando con gran entusiasmo por el advenimiento de la República y por el sostenimiento de los emigrados en Francia. Afirmo que él vino a la Cámara por la voluntad unánime de sus paisanos y dice que no autorizará ni apoyará al subsecretario de Marina señor Varela si se presentara por Lugo. Se reanuda el debate sobre el asunto de los trigos. Interviene en el brevemente el señor CLAIRAC, y se levanta la sesión.

El señor de los RIOS ofrece llevar el asunto al Consejo de ministros. El señor ORTEGA y GASSET censura la combinación que se ha hecho de los gobernadores gallegos. Atribuye el hecho a una maniobra caciquil del ministro de Marina Sr. CASARES. Ataca al que fué gobernador de Lugo, diciendo que se le trasladó a Pontevedra, en vez de haberse trasladado a la cárcel. Dice que en Lugo se preparan nuevas elecciones que serán ca-

ricuales. (Protestas desde todos los lados de la Cámara). Afirmo que el caciquismo de Bugallal en Galicia, ha venido a ser suplantado por el caciquismo de CASARES. Afirmo que el Gobierno no representa al pueblo. El señor CASARES niega que él haya hecho caciquismo, del que dice que lo estuvo combatiendo durante 27 años. Confirma que facilitó cuatro nombres republicanos honrados al Gobierno para desempeñar los Gobiernos Civiles de Galicia. Niega que se le haya regalado el acta, afirmando que esta la obtuvo en legal forma. Explica la Constitución del federalismo gallego. Echa en cara al señor ORTEGA y GASSET su pasado y presente monarquismo. Añade que la Federación Gallega realizó toda clase de sacrificios, laborando con gran entusiasmo por el advenimiento de la República y por el sostenimiento de los emigrados en Francia. Afirmo que él vino a la Cámara por la voluntad unánime de sus paisanos y dice que no autorizará ni apoyará al subsecretario de Marina señor Varela si se presentara por Lugo. Se reanuda el debate sobre el asunto de los trigos. Interviene en el brevemente el señor CLAIRAC, y se levanta la sesión.

El señor de los RIOS ofrece llevar el asunto al Consejo de ministros. El señor ORTEGA y GASSET censura la combinación que se ha hecho de los gobernadores gallegos. Atribuye el hecho a una maniobra caciquil del ministro de Marina Sr. CASARES. Ataca al que fué gobernador de Lugo, diciendo que se le trasladó a Pontevedra, en vez de haberse trasladado a la cárcel. Dice que en Lugo se preparan nuevas elecciones que serán ca-

ricuales. (Protestas desde todos los lados de la Cámara). Afirmo que el caciquismo de Bugallal en Galicia, ha venido a ser suplantado por el caciquismo de CASARES. Afirmo que el Gobierno no representa al pueblo. El señor CASARES niega que él haya hecho caciquismo, del que dice que lo estuvo combatiendo durante 27 años. Confirma que facilitó cuatro nombres republicanos honrados al Gobierno para desempeñar los Gobiernos Civiles de Galicia. Niega que se le haya regalado el acta, afirmando que esta la obtuvo en legal forma. Explica la Constitución del federalismo gallego. Echa en cara al señor ORTEGA y GASSET su pasado y presente monarquismo. Añade que la Federación Gallega realizó toda clase de sacrificios, laborando con gran entusiasmo por el advenimiento de la República y por el sostenimiento de los emigrados en Francia. Afirmo que él vino a la Cámara por la voluntad unánime de sus paisanos y dice que no autorizará ni apoyará al subsecretario de Marina señor Varela si se presentara por Lugo. Se reanuda el debate sobre el asunto de los trigos. Interviene en el brevemente el señor CLAIRAC, y se levanta la sesión.

El señor de los RIOS ofrece llevar el asunto al Consejo de ministros. El señor ORTEGA y GASSET censura la combinación que se ha hecho de los gobernadores gallegos. Atribuye el hecho a una maniobra caciquil del ministro de Marina Sr. CASARES. Ataca al que fué gobernador de Lugo, diciendo que se le trasladó a Pontevedra, en vez de haberse trasladado a la cárcel. Dice que en Lugo se preparan nuevas elecciones que serán ca-

ricuales. (Protestas desde todos los lados de la Cámara). Afirmo que el caciquismo de Bugallal en Galicia, ha venido a ser suplantado por el caciquismo de CASARES. Afirmo que el Gobierno no representa al pueblo. El señor CASARES niega que él haya hecho caciquismo, del que dice que lo estuvo combatiendo durante 27 años. Confirma que facilitó cuatro nombres republicanos honrados al Gobierno para desempeñar los Gobiernos Civiles de Galicia. Niega que se le haya regalado el acta, afirmando que esta la obtuvo en legal forma. Explica la Constitución del federalismo gallego. Echa en cara al señor ORTEGA y GASSET su pasado y presente monarquismo. Añade que la Federación Gallega realizó toda clase de sacrificios, laborando con gran entusiasmo por el advenimiento de la República y por el sostenimiento de los emigrados en Francia. Afirmo que él vino a la Cámara por la voluntad unánime de sus paisanos y dice que no autorizará ni apoyará al subsecretario de Marina señor Varela si se presentara por Lugo. Se reanuda el debate sobre el asunto de los trigos. Interviene en el brevemente el señor CLAIRAC, y se levanta la sesión.

El señor de los RIOS ofrece llevar el asunto al Consejo de ministros. El señor ORTEGA y GASSET censura la combinación que se ha hecho de los gobernadores gallegos. Atribuye el hecho a una maniobra caciquil del ministro de Marina Sr. CASARES. Ataca al que fué gobernador de Lugo, diciendo que se le trasladó a Pontevedra, en vez de haberse trasladado a la cárcel. Dice que en Lugo se preparan nuevas elecciones que serán ca-

ricuales. (Protestas desde todos los lados de la Cámara). Afirmo que el caciquismo de Bugallal en Galicia, ha venido a ser suplantado por el caciquismo de CASARES. Afirmo que el Gobierno no representa al pueblo. El señor CASARES niega que él haya hecho caciquismo, del que dice que lo estuvo combatiendo durante 27 años. Confirma que facilitó cuatro nombres republicanos honrados al Gobierno para desempeñar los Gobiernos Civiles de Galicia. Niega que se le haya regalado el acta, afirmando que esta la obtuvo en legal forma. Explica la Constitución del federalismo gallego. Echa en cara al señor ORTEGA y GASSET su pasado y presente monarquismo. Añade que la Federación Gallega realizó toda clase de sacrificios, laborando con gran entusiasmo por el advenimiento de la República y por el sostenimiento de los emigrados en Francia. Afirmo que él vino a la Cámara por la voluntad unánime de sus paisanos y dice que no autorizará ni apoyará al subsecretario de Marina señor Varela si se presentara por Lugo. Se reanuda el debate sobre el asunto de los trigos. Interviene en el brevemente el señor CLAIRAC, y se levanta la sesión.

El señor de los RIOS ofrece llevar el asunto al Consejo de ministros. El señor ORTEGA y GASSET censura la combinación que se ha hecho de los gobernadores gallegos. Atribuye el hecho a una maniobra caciquil del ministro de Marina Sr. CASARES. Ataca al que fué gobernador de Lugo, diciendo que se le trasladó a Pontevedra, en vez de haberse trasladado a la cárcel. Dice que en Lugo se preparan nuevas elecciones que serán ca-

ricuales. (Protestas desde todos los lados de la Cámara). Afirmo que el caciquismo de Bugallal en Galicia, ha venido a ser suplantado por el caciquismo de CASARES. Afirmo que el Gobierno no representa al pueblo. El señor CASARES niega que él haya hecho caciquismo, del que dice que lo estuvo combatiendo durante 27 años. Confirma que facilitó cuatro nombres republicanos honrados al Gobierno para desempeñar los Gobiernos Civiles de Galicia. Niega que se le haya regalado el acta, afirmando que esta la obtuvo en legal forma. Explica la Constitución del federalismo gallego. Echa en cara al señor ORTEGA y GASSET su pasado y presente monarquismo. Añade que la Federación Gallega realizó toda clase de sacrificios, laborando con gran entusiasmo por el advenimiento de la República y por el sostenimiento de los emigrados en Francia. Afirmo que él vino a la Cámara por la voluntad unánime de sus paisanos y dice que no autorizará ni apoyará al subsecretario de Marina señor Varela si se presentara por Lugo. Se reanuda el debate sobre el asunto de los trigos. Interviene en el brevemente el señor CLAIRAC, y se levanta la sesión.

El señor de los RIOS ofrece llevar el asunto al Consejo de ministros. El señor ORTEGA y GASSET censura la combinación que se ha hecho de los gobernadores gallegos. Atribuye el hecho a una maniobra caciquil del ministro de Marina Sr. CASARES. Ataca al que fué gobernador de Lugo, diciendo que se le trasladó a Pontevedra, en vez de haberse trasladado a la cárcel. Dice que en Lugo se preparan nuevas elecciones que serán ca-

ricuales. (Protestas desde todos los lados de la Cámara). Afirmo que el caciquismo de Bugallal en Galicia, ha venido a ser suplantado por el caciquismo de CASARES. Afirmo que el Gobierno no representa al pueblo. El señor

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la ALPARGATERIA X (La primera subiendo la calle de Granada) Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Chevalier conserva un recuerdo íntimo de la guerra mundial

La muerte, al rozarle, dejó a Maurice Chevalier un recuerdo que el simpático actor conservará toda su vida. Los cirujanos han decidido que sería sumamente arriesgado extraerle a Chevalier un pedazo de bala que tiene en el pulmón izquierdo, y que conserva desde los primeros días de la guerra.

ris. Peleó justamente con veteranos mucho mayores que él en años y en experiencia marcial; peleó, y supo gustar las emociones de la guerra. Durante más de quince días, Chevalier avanzó con los soldados de Joffre. Días de marcha interminable, de lucha, de hambre, durante los que el sueño atormentaba aún más que el hambre y ésta más que las balas. Así llegó un día a Cutry con el resto del regimiento 31 de Infantería. En la batalla de Cutry salió herido Chevalier, a fines de Agosto de 1914. Toda la noche la pasó tirado en el suelo, con una bala de shrapnell en el pulmón, delirando a ratos, perfectamente consciente otros, alucinado por el horror de su terrible situación. El socorro no llegó hasta la tarde del día siguiente, y no de parte de sus camaradas. Los camilleros alemanes le trasladaron a un hospital militar del campamento de concentración de prisioneros de Magdeburgo. Maurice Chevalier, hoy uno de los actores más populares de la pantalla, y artista de número de la Paramount, estuvo entonces prisionero de los alemanes

durante veintiséis meses, la mayor parte de los cuales los pasó en Alten Grabow, a donde lo trasladaron después de convalecer parcialmente en Magdeburgo. Finalmente recobró la libertad en un canje de prisioneros. Cuando Chevalier volvió a París los médicos militares le declararon inútil para el servicio de las armas. Ello sucedió cuando los norteamericanos entraban en la guerra. Por extraña coincidencia Chevalier vino a enfrentarse en el estudio paramontista de Hollywood con el director Ludwig Berger, al trabajar en la película 'Inocentes de París'.

La Instaladora Moderna FRANCISCO SEGADO Trabajos eléctricos de todas clases A. de la República, 22 - Tel. 319

Antonio Reyes Ortega PROCURADOR TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

lio de 1931.—Eugenio de Bustos, rubricado; Vicente Pérez, rubricado; José Pérez, rubricado. Sobre el pago que el Ayuntamiento hizo de un viaje de Almería a Baeza de Primo de Rivera

Excmo. señor: La Comisión especial designada por V. E. para revisar los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos posteriores al 13 de Septiembre de 1923, en armonía de lo preceptuado en el Decreto de Gobierno provisional de la República del 22 de abril último, ha examinado un acuerdo que figura en el acta de sesión celebrada el día 24 de julio de 1924, que copiado, dice así: «Dada cuenta de un recibo del Inspector de Contabilidad de los ferrocarriles del Sur de España ascendente a 3.521'50 pesetas importe del tren especial que para conducir al Excmo. señor Presidente del Directorio Militar se verificó el día 21 del actual desde esta capital a Baeza; el señor Alcalde expuso que han ofrecido contribuir a los gastos a que el recibo se refiere la Diputación Provincial, la Junta de Obras del Puerto, el Casino de Almería y el Circulo Mercantil; y se acordó aprobar el recibo, que se abone su importe con cargo al capítulo 11, artículo único del presupuesto y autorizar al señor Alcalde para obtener los reintegros correspondientes a la colaboración ofrecida por las entidades citadas».

Mociones presentadas al Excelentísimo Ayuntamiento

Para la instalación del Parque municipal de incendios

Excmo. Señor: La Comisión especial revisora de acuerdos municipales, tiene el honor de elevar a V. E. esta propuesta, objeto de una detenida meditación, tanto por lo que afecta a la parte económica, como a la mejor organización de servicios municipales. Conocida es de todos la existencia de los llamados Depósitos del agua, que comprenden una importante extensión de terrenos, sobre los cuales existe otro edificio de sólida extensión, que en la actualidad no se destina a ninguna dependencia ni servicio municipal. Esta consideración, ha inducido a los exponentes a estudiar de que forma y con que fin podrían aprovecharse los mencionados terrenos y edificios. Sobre los terrenos podría construirse un edificio ad hoc para instalar en él el Parque municipal de incendios.

Sobre el desahucio de un local

Excmo. señor: La Comisión especial designada por V. E. para revisar los acuerdos adoptados por Ayuntamientos anteriores, ha iniciado la labor que se le ha confiado, para conocer aquellos actos que puedan ser lesivos para los intereses municipales; y esta labor ha conocido de un expediente que se refiere al arrendamiento del edificio que posee el Ayuntamiento en la calle del Tenor Iribarne, a la Federación de Sociedades obreras. Resulta del estudio que se ha hecho de dicho expediente, que el Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 26 de Febrero de 1917, acordó establecer el desahucio de aquel local, designando al Procurador que representaría a la Corporación en el juicio que se trata sin que hasta la fecha conste que se haya cumplido el referido acuerdo.

El lugar que hoy se destina a Parque de incendios es incapaz para encerrar en el mismo a todos los automóviles municipales y su situación es impropia para que se preste de modo regular al servicio de riegos e incendios, puesto que por encontrarse situado en la parte Sur de la Ciudad invierten mucho tiempo en acudir a los sitios que son necesarios, por tener que marchar siempre cuesta arriba y gastan gasolina de modo extraordinario, por la existencia de las pendientes que las recorren cargadas las cubas. El edificio que decimos existe en la finca de los Depósitos del agua, podría dedicarse a un grupo escolar si se es capaz para ello y si no para una casa escuela.

Como esto supone un perjuicio notorio para los intereses municipales, puesto que el Ayuntamiento no percibe renta, alguna del edificio relacionado, habiendo hecho dejación de las funciones que le competen, cree la Comisión, que V. E. debe acordar establecer el desahucio para que quede libre el local de referencia y darle el destino que se crea más apropiado, que bien pudiera ser el de una escuela pública, previas las reformas que fueran necesarias realizar. V. E. con su superior criterio adoptará el acuerdo que estime más procedente. Casa Consistorial, 30 de Julio de 1931.—Eugenio de Bustos, rubricado; José Pérez, rubricado, Vicente Pérez, rubricado.

A juicio de la Comisión estos proyectos son de vital importancia para el Municipio, puesto que se aprovecharían terrenos y edificio que hoy son improductivos, se conseguiría una economía para lo sucesivo y se mejorarían servicios que en la actualidad se desarrollan de un modo deficiente.

Excmo. señor: La Comisión especial, a la que confirió V. E. encargo de hacer una revisión de los acuerdos adoptados por Ayuntamientos posteriores al 13 de Septiembre de 1923, ha estudiado el adoptado en la sesión del día 5 de Septiembre de 1923; cuyo texto es como sigue: «El señor alcalde expuso que como consta al Ayuntamiento, el día 13 del actual se celebrará con gran pompa en Madrid el homenaje proyectado en honor del jefe del Gobierno, con motivo del quinto aniversario de su posesión en el poder y propuso que se acuerde la asistencia a dicho acto de la banda municipal de música; y así se acordó y que los gastos de viaje y estancia de los profesores que la componen se abonen con cargo al capítulo 18 del artículo único del presupuesto».

1.º—Que el Ayuntamiento, ostentando como ostental propiedad de la finca llamada de los Depósitos del agua, con los edificios y terrenos anejos a los mismos, por la cesión que de ellos hizo su propietario don Guillermo López Rull en escrito de 14 de Abril de 1925 se poseione en legal forma de ellos, haciéndose la inscripción correspondiente en el de la propiedad.

Como consecuencia del anterior acuerdo se libró con fecha 10 de Septiembre la suma de 4.600 pesetas para atender a los gastos que se llevasen a cabo. Comprenderá V. E. que el acuerdo copiado que se adoptó sin estudio ni fundamento legal alguno, fué un perjuicio para el erario municipal y por esta consideración y al amparo del decreto dictado por el Gobierno provisional de la República en 22 de Abril próximo pasado, la Comisión propone a V. E. que se sirva declarar lesivo el acuerdo de referencia, para hacer uso de la facultad que otorga el artículo 7.º de la ley sobre ejercicios de la jurisdicción contencioso administrativo de 28 de Junio de 1924.

2.º—Que por el señor Arquitecto municipal, se formule un proyecto y presupuesto de construcción de un Parque de incendios, sobre los terrenos expresados en el número anterior.

V. E. con conocimiento de lo anteriormente expuesto, adoptará el acuerdo que crea más conveniente. Casa Consistorial a 30 de Julio de 1931.—Eugenio de Bustos, rubricado; José Pérez, rubricado; Vicente Pérez, rubricado.

3.º—Que por la Comisión de Instrucción Pública, asesorada de los técnicos en la materia, gire una visita de inspección al edificio existente en la finca de los Depósitos del agua, para que informe si es susceptible para instalar en él un grupo escolar, previas las reformas que sean necesarias y si no es adecuado para este uso, si lo es para destinarlo a casa-escuela.

El mínimo de recaudación, por cada año, lo fijará el concursante en su propuesta, que, en ningún caso, será inferior a TRES CIENTAS SESENTA Y CINCO MIL PESETAS. Si el setenta y cinco por ciento de los Padrones excediera de las TRES CIENTAS SETENTA Y CINCO MIL PESETAS, o de la cantidad que el solicitante se compromete a ingresar, se entenderá que el importe de ese setenta y cinco por ciento, será el mínimo de recaudación a ingresar por el Gestor. La Diputación abonará al

DR. JUAN J. GIMENEZ DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION MATRIZ Y PARTOS CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12

Gestor por premio de cobranza y gastos de recaudación el diez por ciento, como máximo, de los ingresos en periodo voluntario de cobranza de cada año; y la tercera parte de la multa en la Recaudación de ejecutiva. El anuncio de Concurso, con las bases, que se ha remitido a la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial, para su publicación, pueden examinarse en la Secretaría de esta Diputación todos los días hábiles y en las horas de Oficina. Almería seis de Agosto de mil novecientos treinta y uno.—El Secretario accidental, Eduardo Rodríguez Sánchez.

PELUQUERIA DE SEÑORAS CLEMENTE (HIJO) Ondulación permanente con aparato marca EUGENE A. DE LA REPUBLICA. 61

FARMACIA J. SALVADOR MARTOS ESTERILIZACIONES Especialidad en equipos para partos y operaciones económicas Real, 31 - ALMERIA

H. La Malagueña Cubiertos especiales, a pesetas, 1'50 Camas (garantizando su absoluta comodidad) 1'00 Habitaciones para estables; habitaciones para familias acomodadas con los útiles necesarios para la manutención y habitaciones individuales. Precios los más módicos Antonio Estrella López Real, 53 ALMERIA

Casa Sánchez Muebles de todas clases Los más baratos y elegantes Granada, 17 ALMERIA

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

Asociación de la Prensa de Almería SERVICIO MÉDICO-FARMACÉUTICO MEDICINA GENERAL: Don Antonio Villasespa Quintana (Consulta de 3 a 6) Riego, 54 (antes Real) ENFERMEDADES DERMOVENEREAS Don Eusebio Navacerrada (Consulta de 10 a 12) P. San Sebastián, 6, pral TOCOLOGO-GINECOLOGO D. Juan J. Giménez Canga-Argüelles (Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6) Méndez Núñez, 12 ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON Don Gonzalo Ferri (Consulta de 3 a 5) Terriza, 31 PRACTICANTE Don Antonio Herrera (Consulta de 5 a 6) Alcalde Muñoz, 6 FARMACIA Don M. Martínez Sicilia Avenida de la República (esquina Rueda López)

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina GRUPOS ELECTRICOS VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24. ALMERIA

JOSE M.º RODRIGUEZ DEL VALLE (MEDICO-CIRUJANO) MEDICINA GENERAL - PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER Conde Offalia, 6, bajo, derecha TELÉFONO 4-2-0 Consulta: De 2 a 4

CLÍNICA DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ ODONTOLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES - EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6 Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

CAFE ORO DEL RHIN DE Bernardo Castillo Moreno Especialidades en café, cerveza, helados, licores y aperitivos.—Mariscos frescos. Avenida de la República, 45.—Teléfono 225 - ALMERIA

CASA ROSALES Los mejores sombreros y más baratos Casi regalados por fin de temporada Tiendas, 4 : : : ALMERIA

CONFITERIA Y PASTELERIA EL CAÑON AVENIDA DE LA REPUBLICA, 45 - A

NO OLVIDAR QUE LOS MEJORES PASTELES SON LOS DE LA Confitería y Pastelería EL CAÑON

Banco Español de Crédito CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS RESERVA: 53.465.595 31 DE PESETAS Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—MADRID Sucursal de Almería: Avenida de la República, 18 Dirección: Telefónica : BANESTO : Postal: Apartado número 33 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100 CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABONAN: A un mes. 3 por 100 anual A tres meses. 3 y 1/2 A seis meses. 4 A un año. 4 y 1/2 Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAMIONES CHEVROLET DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA

Camiones "G. M. C." De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Vida religiosa

den, siendo canodizado por Clemente X en 1673.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la de San Pedro.

Santos de hoy

Santos Cayetano, fundador; Donato, obispo, Pedro, Julián, Fausto, Carpóforo, Exanto, Casio Severino, Segundo, Licinio, Domicio, monje, mártires; Victricio obispo; Alberto, confesor.—La Misa y Oficio divino son de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Fué este Santo natural de Vincencia, en el señorío de Venecia, hijo del conde Gaspar de Tiene y de María Porta, y cuando nació, le ofreció su madre a la Virgen Santísima. Desde niño fué cordial devoto suyo, y tuvo vivísimos deseos de ejercitarse en todas las virtudes. Teniendo veinticinco años, en una heredad suya erigió una ermita para que los labradores tuviesen un sitio próximo donde oír Misa y allí cuidaba del perfeccionamiento de su alma. Teniendo el Papa Julio II noticias de su virtud, nobleza y conocimientos, le honró con la dignidad de Prototario apostólico y le hizo su camarero. Ordenado de sacerdote, regresó a su Patria, y allí con sus bienes fundó algunos hospitales para los enfermos pobres y apesadados. Por inspiración de Dios volvió a Roma, y anhelando la perfección, trató de fundar una orden que no tuviese rentas y que sólo viviera de la providencia divina; Orden que hoy se llama de los «Clerigos regulares Teatinos», y la aprobó el Papa Clemente VII en el año 1524. Fué tanto el fruto que obtuvo en su iglesia que le llamaban «cazador de almas». Invertía ocho horas diarias en la oración y encontrándose en Santa María la Mayor, de Roma, celebrando la vigilia del Nacimiento de Jesucristo, se le apareció la Virgen con Jesús en los brazos, pasándole a los de Cayetano. Le favoreció Dios con espíritu de profecía, y después de sufrir persecuciones murió el 7 agosto del año 1547, a los sesenta y siete de edad y veintitrés de fundación de su Or-

Centros oficiales

Hablando con el Gobernador

Al recibimos ayer en su despacho oficial el gobernador interino señor Pérez de Santiago nos manifestó que le había visitado el señor Alemán, contratista de la carretera de Benahadux, para exponerle que el alcalde de dicho pueblo le había ordenado la suspensión de los trabajos, al objeto de que en estas obras sólo trabajaran los obreros parados del mencionado pueblo, cosa a la que no podía acceder por tener necesidad de los obreros que le trabajan, ya que éstos son «peritos» en el riego del asfaltado. Con respec-

to a esto—dijo el gobernador—he telegrafado al alcalde para que me visite y espero que de esta entrevista encontremos una solución.

Un periodista preguntó al señor Pérez de Santiago si conocía la fecha que había de regresar el señor Palencia Tubau, a lo que contestó que había tenido una conferencia telefónica con dicho señor; y que seguramente regresaría a nuestra capital el próximo sábado.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión de su cargo de Ingeniero-Interino de la sesión de «Vías y Obras» de la Diputación don Federico Molero Jiménez.

Devolución

Don Antonio Roca Forneles solicita del Ayuntamiento se le devuelva las cantidades que indebidamente ha satisfecho por el arbitrio de aguas.

Parada

Isabel Belmonte y Rafael García Montesino han solicitado del

Ayuntamiento número para hacer la parada de un carruaje en la Puerta de Purchena.

Sesión en la Diputación

Para hoy a las once han sido convocados los señores que forman la Comisión Gestora, al objeto de celebrar sesión.

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 5 reses con 732 kilogramos; lanares, 2 reses con 39 kilogramos; cabrias, 60 reses con 529 kilogramos; cerdos, 0 con 00 kilogramos.

Total: 1.300 Patatas.—Se han vendido los 100 kilos, blancas de 31'00 y 32'00 ptas.

Se han vendido los 100 kilos, coloradas de 32'00 a 37'50 ptas.

Se han vendido al detall las blancas de 0'30 a 0'35 céntimos. Se han vendido al detall, las coloradas de 0'35 a 0'45 céntimos.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 1.500 De Africa 00'000

Se han vendido al por mayor, del país a 20'00 ptas.

Se han vendido al por mayor, de Africa 00'00 ptas.

Se han vendido al detall, del país de 0'17 a 0'22 céntimos.

Se han vendido al detall, de s.frica de 0'16 a 0'20 céntimos.

Le hierde una pedrada

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia a Pablo Blanes Valverde, por causarle una herida leve a Dolores Lidueña Rubio.

Por daños

Don Joaquin López Rodríguez denuncia en la Comisaría al conductor del carro núm. 771 de esta matrícula por haberle ocasionado daños al automóvil propiedad del denunciante por valor de 50 pesetas.

El hecho ocurrió en la calle García Alix.

Sustracción

Don Francisco Rodá Spencer

denuncia que de su domicilio le han sustraído una sábana y dos toallas.

Telegrafos

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Virgilio Navarro Halama, Melchor, Hermanos, Angel Fernández Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan, Jaime Pérez, Pedro Martín, Ramon Pérez Smithé, Dolores Cortés, Pedro García Muñoz.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: José Ibáñez Linarés, José Andujar Giménez, Antonio Haz Aguilera, Victor Martínez Ruiz-Morón y Rafael Martínez Moreno.

Defunciones: Encarnación Navarro Alonso, Francisco Ama-

dor Santiago y Rafael Fernández Bonillo.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Vida judicial

Audiencia

En la sala segunda se celebró el juicio anunciado quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para mañana

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 26 del año 1930 del Juzgado de Vera contra Antonio Martínez por el delito de hurto.

Servicios Médicos

Casa de Socorro

Médico: Don Francisco Soriano.

Practicante: Don Manuel García.

Hospital Provincial

Médico: Don José Alférez.

Practicante: Don Juan Lao.

Vida minera

Table with columns for METALES (COBRE, PLOMO, ZINC, ANTIMONIO, PLATA, ORO) and their respective prices and units.

Advertencia

Siendo muchos los anónimos que nos envían su publicación, advertimos que los que lo hacen, que no traigan de no verlos publicados aunque sean de agrado no publicamos los que no vengan firmados bien al que lo desee, no rá constar al pie del artículo la firma guardándose la siguiente reserva.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio (Estación Superior del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado: Presión media del día, Temperatura máxima, Mínima, Media, Máxima de los Guardamanzanas, Evaporación en 24 horas, Lluvia en 24 horas, Viento dominante, Fuerza en metros por segundo, Nuvoidad.

Advertisement for 'Droguería y perfumería LA INDIA' located in Granada, 23, y AYALA, 2. Lists various products like Ortopedia, Especificos, Pinturas, Esmaltes, and Artículos fotográficos.

Advertisement for 'HIJO DE RAMON A. RAMOS' shipping service. Lists routes to Almería, Motril, Algeciras, and Málaga. Includes contact information for agents in Almería and Gerona.

Advertisement for 'HERALDO DE ALMERIA' newspaper. Lists subscription prices for Almería and Province, Resto de España, and Extranjero. Also mentions economic rates for advertisements and obituaries.

Advertisement for 'DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA' newspaper. Lists subscription prices for Almería and Province, Resto de España, and Extranjero. Also mentions economic rates for advertisements and obituaries.

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - REYES CATÓLICOS, 12 -

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables.

¡COMERCIANTES!

¿Queréis conservar vuestros géneros preservándolos del calor?

Alquilar un departamento en la Cámara Frigorífica de la Plaza de Abastos

PRECIOS ECONOMICOS

PROPIETARIA:

Concepción Mateos

El pleito de Dantzig y Alemania

No consigue Polonia su propósito de terminar en Dantzig con las añoranzas del eximpero alemán.

Una vez más la ciudad libre de Dantzig, por mediación de su Senado, ha revelado el ferviente anhelo de sus habitantes de permanecer fieles a la gran Alemania, siempre con la esperanza de lograr su reintegración al antiguo territorio nacional.

En Dantzig se ha celebrado ahora con inusitado entusiasmo el cincuenta aniversario de la creación del famoso regimiento de los Húsares Negros que allí estuvo de guarnición.

La ciudad recibió una fervorosa felicitación del exkaiser Guillermo, agradeciendo a Dantzig su fidelidad a la gran patria alemana.

Por el ejército alemán asistió el general Watzet, que expresó su firme esperanza de reintegrarse la ciudad libre al Reich.

El nacionalismo alemán en Dantzig hace vanos cuantos esfuerzos realiza la República polaca por ofrecer un nuevo valedor que oponer, en caso necesario, a los señuelos revanchistas de Alemania, traducidos en una invasión de los territorios sucesionales en favor de Polonia.

El paro en Canadá

Agudos caracteres viene ofreciendo en el Canadá el problema de la carestía de trabajo.

El Gobierno ha solicitado de la Cámara canadiense confiera al gobernador general facultades para conceder todas las subvenciones precisas y necesarias para contrarrestar los efectos del paro forzoso y recursos a los granjeros durante el curso del año fiscal.

Pero a la vez, previniendo posibles contingencias, solicita poderes adicionales para asegurar el mantenimiento de la paz, del orden y de un buen gobierno en todas las regiones del Canadá.

No deje de anunciar en HERALDO DE ALMERIA

EXPOSICION ROMA

Repuestos para automóviles y accesorios

Neumáticos de las marcas más acreditadas

Concesionaria exclusiva de las marcas

BUICK-CHEVROLET-G. M. C.

Productos de GENERAL MOTORS

Avenida de la República, 46

COMPRE UN PRODUCTO DE GENERAL MOTORS